

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO
QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía de Transporte de Carga Pesada KEYTRANS S.A., Su objetivo social principal son las actividades de servicios de transporte de carga pesada terrestre.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Lo estos estados financieros de la empresa, al 31 de diciembre del 2017 se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Están presentados en las unidades monetarias del país (dólares), ya que es la moneda funcional de la compañía.

La preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación, la aplicación consistente de políticas contables a transacciones, hechos y también exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

Los estados financieros resumen los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos. De forma que muestren la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados,

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Los estados financieros están elaborados con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para la entidad bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- La nota que menciona los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valorización de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017
- De forma que muestre la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en aquella fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionista celebrada el 14 de Abril 2018. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF para Pymes)**.

2.2- JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo que establece la sección 2 y 3, y los requerimientos del organismo regulador local de sociedades la Superintendencia de Compañías, la empresa prepara en conjunto de estados financieros que son

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo, y
- Notas a los Estados Financieros.

2.3- REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros de la compañía son preparados bajo la base de partida doble (contable) incluidos en las cuentas anuales de la compañía, en idioma castellano, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la compañía y han sido preparadas de acuerdo a normas internacionales de información financiera (en adelante NIIF), emitida por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.4- ESTIMACIONES, JUICIO Y CRITERIO CONTABLE

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere del uso de ciertas estimaciones y criterios contables y exige que la administración realice y establezca a juicio algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Por lo tanto, la compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sobre hechos que se analizan, y existe la posibilidad de que en el futuro se realicen acontecimientos y obliguen a modificarlos en próximos ejercicios contables. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes

2.5- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.6- PERÍODO CONTABLE

La compañía compara los presentes estados financieros que corresponden al periodo que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, contra los estados financieros del periodo anterior 01 de enero al 31 de diciembre del 2016

NOTA 3.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El rubro del efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo de tres meses o inferior a tres meses, como el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros efectivos a corto plazo, inversiones de alta liquidez. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.2.- ACTIVOS FINANCIEROS

3.2.1- ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS Y CLASIFICACIÓN (SECCIÓN 11 Y 12)

La compañía clasifica los activos financieros de la siguiente manera:

- a) Documentos y Cuentas por cobrar de clientes relacionados,
- b) Otras Cuentas por cobrar a partes relacionadas,
- c) Otras Cuentas por cobrar,

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros (activos). La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas comerciales por cobrar, son importes generados por los clientes; por venta de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, si este fuera más largo se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (SECCIÓN 17)

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. En esta sección prescribe el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, la depreciación deber reconocida en relación a ellos.

No obstante, la NIIF 1 permite optar para valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos)

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		
Concepto	Vida Útil Estimada	Porcentaje Anual de Depreciación
Edificios	50 años	2%
Instalaciones	25 años	4%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años	20%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trata hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma

Adicionalmente la valuación de activos fijos o propiedades de inversión (bienes inmuebles) en el periodo de transición de acuerdo a lo que indica la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES párrafo 35.10 se tienen que definir si su medición quedara registrada al momento de la aplicación de la NIIF para Pymes por primera vez, el valor razonable como costo atribuido y de ahí en adelante se medirán al costo menos de depreciación y deterioro al activo.

3.7.- CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, o vencen en el ciclo del negocio. En caso contrario, si fuera superior a 12 meses, se presentan, como pasivos no corrientes

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor 90 días. Se asume que nos existen componentes de

financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizara como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

IMPUESTO CORRIENTE.- el impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. 22%

3.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS (SECCIÓN 28)

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable, a la fecha no hay registros por afectación a terceros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valorización en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto de intereses.

Beneficios Definidos.- Jubilación y bonificación por desahucio en la compañía es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, con valoraciones actuales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar banda de fluctuación.

Adicionalmente el registro de los beneficios a empleados esta en concordancia, el método técnico actuarial con la legislación laboral ecuatoriana (código de trabajo) en lo dispuesto en los artículos 185 bonificaciones por desahucio, 188 indemnizaciones por despido

intempestivo y 216 jubilación patronal, y, resolución de la Corte de Justicia del 18 de mayo de 1982 publicada en el Registro Oficial N. 421 del 28 de enero 1983.

3.11.- PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable, a la fecha no hay registros por afectación a terceros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuesto que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.12 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la compañía está representado por participaciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

3.13.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (SECCIÓN 23)

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida o por recibir, derivada de los mismos.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuento o devoluciones.

3.14.- RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15.- ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamiento financiero.

3.16.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos para los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

3.17.- PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante su operación.

3.18.- PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su artículo 97, la compañía distribuye entre sus empleados el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades líquidas o contables.

3.19.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los Estados de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades de operación.-** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- **Actividades de Inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Actividades de financiación.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendido por estos Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.20.- RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.21.- RIESGO DE CAPITAL

La estrategia general de la compañía es gestionar su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar en operaciones como empresa en marcha, maximizando el rendimiento del mismo a sus accionistas, a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La estructura de capital de la compañía consiste en la deuda neta de los saldos del efectivo y bancos y patrimonio (capital emitido, reservas y utilidades retenidas). La compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente,

El comité de gerencia de la compañía revisa la estructura de capital con base mensual, y como parte de la revisión el comité considera el costo del capital, el índice de endeudamiento, y los riesgos asociados.

NOTA 4.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al cierre del ejercicio contable del año 2017, el patrimonio presenta una variación por cambio de cuenta patrimonial Resultados de años anteriores ahora estará en Reserva Facultativa.

4.1.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA

El Capital Social de la Empresa al cierre del periodo contable 2017 está constituido por \$800.00 respectivamente.

4.2.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía, el saldo negativo no puede ser utilizado para ciertos pagos tales como impuestos y otros, tampoco se pueden utilizar los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF que fueron registrados con cargo a esta cuenta como los determina la NIIF 1era Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas.

NOTA 5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre 2017 y la fecha de preparación de este informe (Abril 07, 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos son posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente su presentación.

NOTA 8.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están detalladas en los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.